

CLASIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

NO ☐ SI ☐

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

ZONA KIMONGENTA

ZONA SEGUN VALOR

ACCION

CDLA

CDLA

CDLA

CDLA

CDLA

CDLA

CDLA

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

SOBRE LA BASANTE

BAJO LA BASANTE

MPHCS

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

ELECTRICIDAD

NO TIENE

ENCUENADO O PIEDRA DE RIO

DE ACCION O BALCOBA

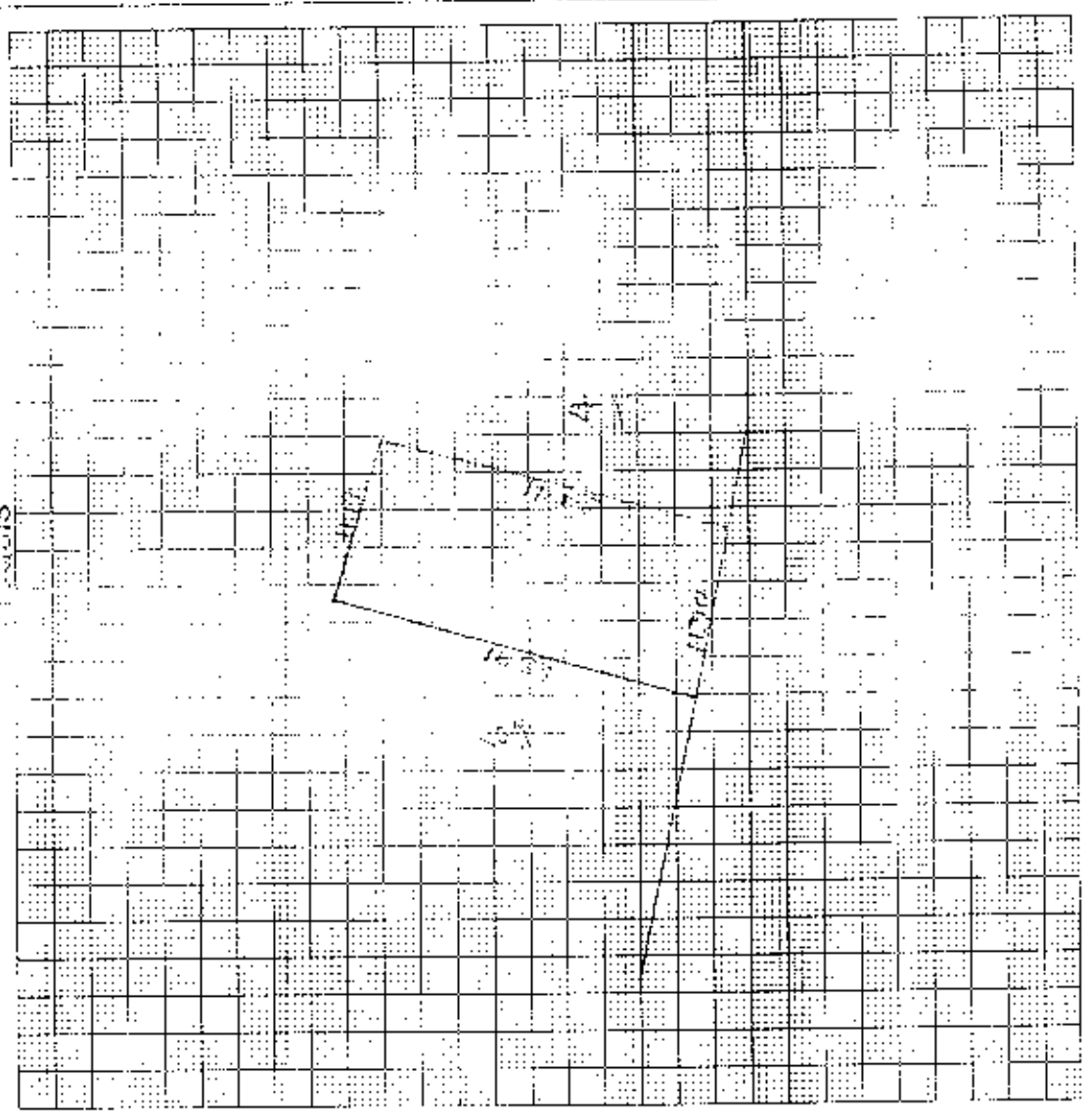
CARACTERISTICAS FORMAS DEL LOTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

OTRO USO

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION

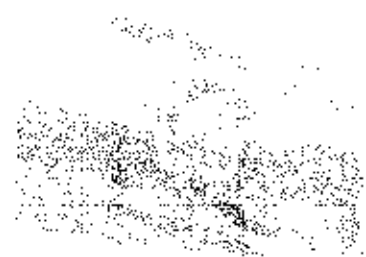
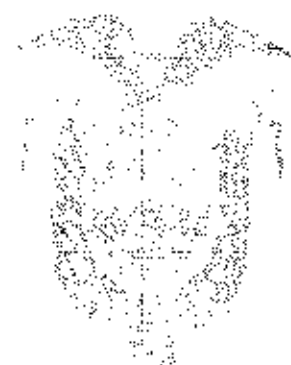
(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

OBSERVACIONES

Material: P21-190

VALUO TOTAL DE CONSTRUCCION (EN CHETANOS)		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	
VALOR DE LA CONSTRUCCION		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	
FECHA		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	
NOMBRE DEL EMPLEADO		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	
FECHA		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	
NOMBRE DEL REVISOR DE CENSO		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	
FECHA		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	
[] [] [] [] [] [] [] [] [] []		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []	



ESCRITURA

Horizana 1979
Abogada

Patricia Méndez Bórquez

NOTARÍA PÚBLICA SUJECIONADA
DEL CANTÓN PLANTA

NOTARIA
PUBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD.- QUE OTORGA EL
SEÑOR CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA Y SU CONYUGE LA
SEÑORA JESSICA ELIZABETH ACUÑA ECHEVERRÍA.- A FAVOR
DE LA COMPAÑÍA EXTERMINADORA TOTAL.-

Nº 20151308002P02494

CUANTIA: USD\$21.250,00

AUTORIZADA

EL DIA 18 DE JUNIO DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 18 DE JUNIO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000005623



20151308002P02494



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P02494						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	DANLOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307235588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ACUÑA ECHEVERRÍA JESSICA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311584203	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	COMPANÍA EXTERMINADORA TOTAL	REPRESENTADO POR	RUC	139178759105		COMPRADOR(A)	EDWIN GERMAN PATIÑAR ALVAREZ C.O.N° 1802308576 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		2'200.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 958622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000005623

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P02494

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD.- QUE OTORGA EL SEÑOR
CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA Y SU CONYUGE LA SEÑORA
JESSICA ELIZABETH ACUÑA ECHEVERRÍA.- A FAVOR DE LA COMPAÑÍA
EXTERMINADORA TOTAL.-

LA CUANTIA ES DE USD\$21.250,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves
dieciocho de junio del año dos mil Quince, ante mí **ABOGADA**
PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL
CANTÓN, comparecen por una parte el señor **CARLOS ENRIQUE**
CANTOS MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número
uno tres cero siete dos tres cinco cinco ocho guión ocho, y su
cónyuge la señora **JESSICA ELIZABETH ACUÑA ECHEVERRÍA**,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno
cinco ocho cuatro dos cero guión tres, de estado civil casados
entre sí, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el
señor **EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ**, portador de la cédula de

Abogada Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ciudadanía número uno ocho cero dos tres cero seis ocho siete
guión seis, de estado civil casado, en su calidad de Gerente
General y Representante Legal de la Compañía EXTERMINADORA
TOTAL tal como consta de su nombramiento y debidamente
facultado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de
la Sociedad Civil que se adjunta para que forme parte de este
acto. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, legalmente
capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles
personalmente y de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía, doy fe.-Bien instruidos en el objeto y resultado de esta
escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por
sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como
examinados que fueran en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden
que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me
entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En
el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase
insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTAZA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA A
TELÉFONO: 052622583



PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor **CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete dos tres cinco cinco ocho guión ocho, y su cónyuge la señora **JESSICA ELIZABETH ACUÑA ECHEVERRÍA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno cinco ocho cuatro dos cero guión tres, de estado civil casados entre sí por sus propios y personales derechos a quienes en adelante se les llamara **LOS VENDEDORES** y, por otra parte el señor **EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos tres cero seis ocho siete guión seis, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía EXTERMINADORA TOTAL, tal como consta de su nombramiento y debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Sociedad Civil que se adjunta para que forme parte de este acto a quien en adelante se le llamara **LA COMPAÑÍA COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Con fecha tres de junio del año dos mil quince

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantaza, Ecuador

bajo el número mil ochocientos, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta el día quince de mayo del año dos mil quince, en la que consta que los señores Nelson Enrique Motato Alarcón y su cónyuge Dolores Magali Jean Kuffo Giler, dieron en venta real a favor del señor CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA, de estado civil casado, un lote de terreno número cinco de Doscientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana "A" en las inmediaciones de la Universidad que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la Calle U ONCE con diez metros. POR ATRÁS: Lindera con el lote número Catorce de la Doctora Ziayna Pandzic Arapov, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote número Seis propiedad del Doctor Ramón Castillo con veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número Cuatro con veinticinco metros. Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto los señores cónyuges **CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA y JESSICA ELIZABETH**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTAF
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583



ACUÑA ECHEVERRÍA, libre y voluntariamente, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la **COMPAÑÍA EXTERMINADORA TOTAL**, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, lote de terreno número cinco de Doscientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana "A" en las inmediaciones de la Universidad que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la Calle U ONCE con diez metros. POR ATRÁS: Lindera con el lote número Catorce de la Doctora Zayna Pandzic Arapov, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote número Seis propiedad del Doctor Ramón Castillo con veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número Cuatro con veinticinco metros. Por lo tanto, Los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100**

ABG. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que Los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del representante legal de la compañía compradora.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** Los Vendedores, declaran que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- **SEXTA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa serán de cuenta de la Compañía compradora.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA COMPRADORA.-** EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA COMPRADORA, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

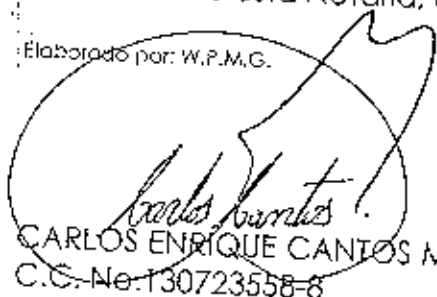


análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** La parte, vendedora y compradora acepta libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- **DECIMA: AUTORIZACION.-** Los vendedores autorizan expresamente al comprador para que inscriban la presente escritura pública en el Registro de la propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Xavier Volcker Chávez, con matrícula número 13-1984-12 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y

Notario
Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda de Manta
Ecuador

leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican
y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- *Q*

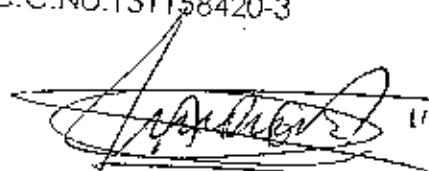
Elaborado por: W.P.M.G.


CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA
C.C.No.130723558-8




JESSICA ELIZABETH ACUÑA ECHEVERRÍA
C.C.No.131158420-3




EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ
C.C.No.180230687-6
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA EXTERMINADORA TOTAL




LA NOTARIA

SE OTORGÓ...





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



42865



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42865

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de octubre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número CINCO de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la manzana "A" en las inmediaciones de la Universidad, que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Con la calle U Once, con diez metros. POR ATRAS: Lindera con el lote número catorce de la Dra. Ziayna Pandzic Arapov, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO. Con el lote número seis propiedad del Doctor Ramón Castillo, con veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número cuatro con veinticinco metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
		259 16/02/1989	753
Compra Venta	Compraventa	1.589 14/09/1989	4.633
Compra Venta	Compraventa	1.426 26/08/1997	859
Compra Venta	Compraventa	1.800 03/06/2015	37.071
Compra Venta	Compraventa		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 16 de febrero de 1989*
Tomo: I Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758
Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 16 de febrero de 1989*

Escritura/Juicio/Resolución:

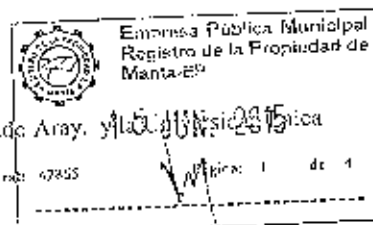
Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña, S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, Alcalde Municipal

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 42865





Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. **Compraventa y Rectificación de una Compraventa.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 14 de septiembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.633 - Folio Final: 4.637
Número de Inscripción: 1.589 Número de Repertorio: 2.324
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano. a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000102	Compañía Pesquera Río Caña		Manta



3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 26 de agosto de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 859 - Folio Final: 860
Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.726
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

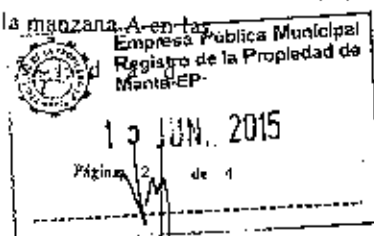
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno numero cinco de doscientos cincuenta metros cuadrados ubicados en la manzana A en las inmediaciones de la U n i v e r





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070844	Motato Alarcón Nelson Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	259	16-feb-1989	753	758
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 03 de junio de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 37.071 - Folio Final: 37.085
Número de Inscripción: 1.800 Número de Repertorio: 4.485
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número CINCO de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana "A", en las inmediaciones de la Universidad.



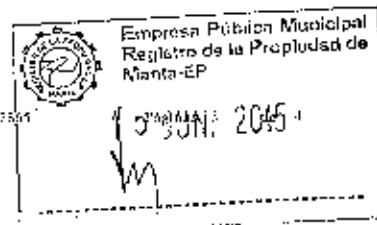
C U A N T I A U S D \$ 2 1 . 2 5 0 , 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11584203	Acuña Echeverría Jessica Elizabeth	Casada	Manta
Comprador	13-07235588	Cantos Mendoza Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-01588719	Kuffo Giler Dolores Magali Jean	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070844	Motato Alarcón Nelson Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1426	26-ago-1997	859	





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:10:00 del lunes, 15 de junio de 2015

A petición de: *Manuel C. Cedeño*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

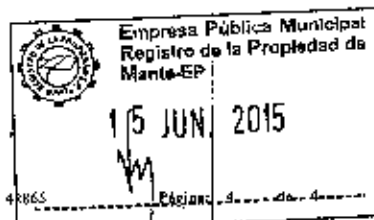


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

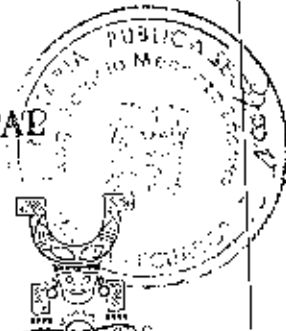
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 124329

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº. Certificación: 124329

Nº. Electrónico: 32659

Fecha: 18 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-03-05-000

Ubicado en: IMD. ULEAM MZ -A LOTE # 55

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1307235588

Propietario

CARLOS ENRIQUE Y SRA CANTOS MENDOZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	21250,00

Son: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Romero

Director de Avalúos, Catastro y Registro

1876
63
19125



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 072606

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a CARLOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE Y SRA ubicada en LIND. ULEAM MZ -A LOTE # 05- cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21250,00 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER EL MISMO AVALUO AL ACTUAL.



ME

Manta,

de

del 20

16 DE JUNIO

2015

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101648

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de Junio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1170305000 IMD. UTEAM MZ A LOTE # 05
Manta, dieciocho de junio del dos mil quince



[Firma manuscrita]
Cto. _____
Cto. _____

2
CANTON MANTA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL
TESORERIA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000393643

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR DE CUENTO DEL 40% POR ESCRITURA AÑO 2015 ubicada en MANA de la parroquia MANA			1-17-03-05-030	250,00	21260,00	100728	323643
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1207236588	CARLOS MENDOZA CARLOS FERRUGUE Y CIA	V.O. JULI-AM MZ-A LOTE # 05	Impuesto principal			127,90	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			03,75	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			131,65	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			131,25	
1391797581001	SOCIEDAD CIVIL EXTERMINADORA TOTAL	015 AV.22	SALDO			0,40	

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE L.FY

7-10-1964

Ing. Patricia Hernández Gómez
Botánico Plástico Segundo
Acosta, Aguascalientes



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000064340

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1360020070001
CNRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE
DIRECCIÓN : CIUD. ULEAM MZ-A LOTE # 05

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 376230
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/06/2015 11:06:37



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: 15 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE OBTIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ang. P. de la Cruz
Not. de la Cruz
Not. de la Cruz



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391797591001
RAZON SOCIAL: EXTERMINADORA TOTAL
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAUCAR ALVAREZ EDWIN GERMAN
CONTADOR: HOLGUIN FRANCO CARLOS ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/10/2012	FEC. CONSTITUCION:	16/08/2012
FEC. INSCRIPCION:	05/10/2012	FECHA DE ACTUALIZACION:	09/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DESINFECCION Y EXTERMINIO DE PLAGAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: TERRAZAS DEL CONDE Calle: PRINCIPAL Número: 28A
Carretero: VIA A SAN MATEO Referencia ubicación: FRENTE A AREA SOCIAL Email: exterminadoratotal@outlook.com
Telefono Trabajo: 052554064 Celular: 0999545010

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: (ZONA 4) MANABI

ABIERTOS: 2
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 09/06/2015 10:30:43



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391797591001
RAZON SOCIAL: EXTERMINADORA TOTAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/10/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE DESINFECCION Y EXTERMINIO DE PLAGAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL, DE TRANSPORTE, BARCOS Y AVIONES.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
PLANIFICACION, DISEÑO, CUIDADO, INSTALACION Y CONSERVACION DE JARDINES Y CANCHAS DEPORTIVAS.
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA.
INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA DE CULTIVOS Y PROYECTOS AFINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: TERRAZAS DEL CONDE Calle: PRINCIPAL Número: 28A
Referencia: FRENTE A AREA SOCIAL Carretero: VIA A SAN MATEO Email: exterminadoratotal@outlook.com Telefono Trabajo: 052564064 Celular: 0999545010

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO OFICINA FEC. INICIO ACT. 21/03/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

PLANIFICACION, DISEÑO, CUIDADO, INSTALACION Y CONSERVACION DE JARDINES Y CANCHAS DEPORTIVAS.
ACTIVIDADES DE DESINFECCION Y EXTERMINIO DE PLAGAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL, DE TRANSPORTE, BARCOS Y AVIONES.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA.
INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA DE CULTIVOS Y PROYECTOS AFINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES 7 Número: 9 Referencia: FRENTE A LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL Manzana: 435 Celular: 0999545010 Celular: 0993166009 Email: exterminadoratotal@outlook.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 09/06/2015 10:30:43



Manta, 28 de mayo del 2015

Señor
Edwin German Paucar Alvarez
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 180230687-6
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Sociedad Civil **EXTERMINADORA TOTAL**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarlo en calidad de **GERENTE** de la Compañía, por un periodo estatuario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de acuerdo al art. 27 del Estatuto Social de la misma.

La Sociedad Civil **EXTERMINADORA TOTAL**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta de Cantón Manta, el 16 de agosto del 2012, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Manta el 30 de agosto del 2012, bajo el número de inscripción Un mil setenta y dos (1.072).

Muy atentamente,

Sra. Helga Livia Acuña Echeverría
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.

Manta, 28 de Mayo del 2015

Fdo)

Sr. Edwin German Paucar Alvarez
C.C. No. 180230687-6

Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 4340



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	489
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

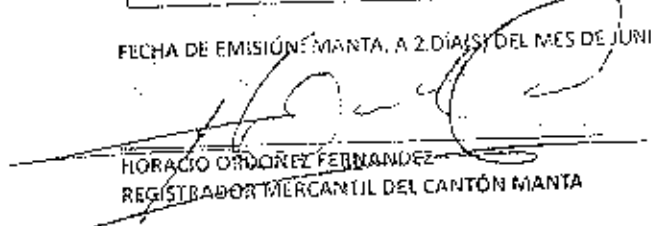
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXTERMINADORA TOTAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAUCAR ALVAREZ EDWIN GERMAN
IDENTIFICACIÓN:	1802306876
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015


HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

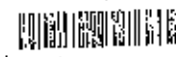
CEDULA DE CIUDADANIA
N° 130723558-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS MENDOZA
CARLOS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JESSICA ELIZABETH
ACUNA ECHEVERRIA

INSTITUCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE MADRE
CANTOS BARBERAN ROCKE RAISON

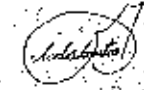
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA GARCIA CLEMENTINA ALEGRIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-12-09

FECHA DE EXPIRACION
2023-12-09

202312222

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES VOTACIONALES 23-15-15-4

018

018 - 0216 1307235588

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE

MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA MANTA 1
MANTA 1
CANTON CANTON 1

RESUMEN DE VOTOS



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en e.d.,... fojas, folios, anversos, reversos son iguales a los originales, Manta, 28 de Julio de 2015.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

REGULAR DE CIUDADANÍA N: 131158420-3

ACUNA ECHEVERRIA JESSICA ELIZABETH

MANTÁ/MANTÁ/MANTÁ

12 JULIO 1984

006- 0197 01995 E

MANTÁ/MANTÁ

MANTÁ 1984

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA *****

CASADO CANTOS NENDOZA CECILIO ENRIQUE

SUPERIOR ESTUDIANTE

GREGORIO MARCOS ACUNA

LUZ MARIA ECHEVERRIA

MANTÁ 24/02/2010

24/02/2022

REN 2309071

[Firma]

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

001-0107 1311584203

NOMBRE DE IDENTIFICADO: ACUNA ECHEVERRIA JESSICA ELIZABETH

MANTÁ CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTÁ MANTÁ

MANTÁ PARROQUIA 2014

[Firma]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Secundarias

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en Q. folios, útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Montá, 18 de Julio de 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montá - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montá - Ecuador

CIUDADANIA 180230687-6

PAUCAR ALVAREZ EDWIN GERMAN

TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

24-MARZO 1970

001 0140 00140 M

TUNGURAHUA/PILLARO

PILLARO 1970



ECUATORIANA#2242 V2443V4242

CASADO ACUSA ECHEVERRIA HELGA LIDUA

SUPERIOR ING. AGRONOMO

GERMAN ROMULO GILBERTO PAUCAR TILASCO

MARIA KRISTINA ALVAREZ CARPILLO

MANTA 29/10/2012

29/10/2020

0084299




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2015-M14

008 - 0110 1802306876
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAUCAR ALVAREZ EDWIN GERMAN

MANAJO
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
MANTA
MANTA
MANTA

1
2
ZONA

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas... reversos con... originales. Manta, 19 de Junio de 2015

Abg. Patricia Merdota Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Merdota Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR...
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA DIECIOCHO
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN DIECISIETE FOJAS
ÚTILES CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P02283 LA NOTARIA.





FECHA DE INGRESO: 1-10-15 9.59 QUIEN RECEPTA DCTOS.: 18/10/15 3.4

CLAVE CATASTRAL: 1570309

NOMBRES y/o RAZON: Erica A. Alarcon Alarcon

ȚEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TELEFON:

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

C. A.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-Ecuador



42865

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42865:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de octubre de 2013*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral-Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número CINCO de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la manzana "A" en las inmediaciones de la Universidad, que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Con la calle U Once, con diez metros. POR ATRAS: Lindera con el lote numero catorce de la Dra. Ziayna Pandzie Arapov, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO. Con el lote número seis propiedad del Doctor Ramón Castillo, con veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número cuatro con veinticinco metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	259	16/02/1989	753
Compra Venta	Compraventa	1.539	14/09/1989	4.633
Compra Venta	Compraventa	1.426	26/08/1997	839
Compra Venta	Compraventa	1.800	03/06/2015	37.071

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 16 de febrero de 1989*
 Tomo: I Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758
 Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 16 de febrero de 1989*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña, S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica

Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. **Compraventa y Rectificación de una Compraventa.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 14 de septiembre de 1989

Tomo: I Folio Inicial: 4.633 - Folio Final: 4.637
 Número de Inscripción: 1.589 Número de Repertorio: 2.324
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000102	Compañía Pesquera Río Caña		Manta

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 26 de agosto de 1997

Tomo: I Folio Inicial: 859 - Folio Final: 860
 Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.739
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número cinco de doscientos cincuenta metros cuadrados ubicados en la manzana A en las inmediaciones de la Universidad de



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070844	Motato Alarcon Nelson Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	259	16-feb-1989	753	758
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637

4.7. 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 03 de junio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 37.071 - Folio Final: 37.085
 Número de Inscripción: 1.800 Número de Repertorio: 4.485
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número CINCO de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana "A", en las inmediaciones de la Universidad.

C U A N T I A C O S D S 2 1 . 2 5 0 , 0 0 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11584203	Acuña Echeverría Jessica Elizabeth	Casado	Manta
Comprador	13-07235588	Cantos Mendoza Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-01588719	Kuffo Giler Dolores Magali Jean	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070844	Motato Alarcon Nelson Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1426	26-ago-1997	859	860

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:10:00 del lunes, 15 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Municipal del Canton Monte
Calle 15000000, 15000000
Monte, 15000000, 15000000

TITULO DE CREDITO No. 00235

10/04/2013 10:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1 17 23 05 020	250.70	\$ 21 200.00	Ciudad Urcabí N2 A LOTE N 05	2013	104532	006295
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
WOTATO ALARCON NELSON ENRIQUE		0900130883	Costa Judicial			
10/04/2013 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7.44	\$ 0.50	\$ 6.94
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Impres 2011 Mont			
			MEJORAS 2011	\$ 3.40		\$ 3.40
			MEJORAS 2012	\$ 3.19		\$ 3.19
			MEJORAS HASTA 2017	\$ 22.05		\$ 22.05
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 42.50		\$ 42.50
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.19		\$ 3.19
			TOTAL A PAGAR			\$ 82.39
			VALOR PAGADO			\$ 82.39
			SALDO			\$ 0.00

COPIA DEL TITULO DE CREDITO
N° 00235
FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2013
MUNICIPALIDAD DE MONTE

C. 31754
11710800
\$ 21.250,00

ESCRITURA

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD.-

QUE OTORGA EL SEÑOR NELSON ENRIQUE MOTATO ALARCON Y SU
CONYUGE LA SEÑORA DOLORES MAGALI JEAN KUFFO GILER.-
A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA.-

NUMERO: 20150803002P02040

CUANTIA 21.250,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE MAYO DEL 2015

CONFER: SEGUNDA COPIA: EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaría Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES

Factura: 001-002-000004389

20151308002P02040

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P02040					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE MAYO DE 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOTAIC ALAICÓN NELSON ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	9800136860	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	KUFFO GILER DOLORES MAGALI JEAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301586719	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307233586	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO NUMERO CINCO DE 250.00 M ² UBICADO EN LA MANZANA 14 EN LAS INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD, EN LA CIUDAD DE MANTA.					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		21.250.00					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 3 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622533

FACTURA NÚMERO: 001-002-000004389

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P02040

COMPRVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD.- QUE OTORGA EL SEÑOR
NELSON ENRIQUE MOTATO ALARCON Y SU CONYUGE LA SEÑORA
DOLORES MAGALI JEAN KUFFO GILER.- A FAVOR DEL SEÑOR
CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA.

LA CUANTIA ES DE USDS21.250,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día viernes quince de Mayo del año dos mil Quince, ante
mí ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA
SEGUNDA DEL CANTÓN, comparecen por una parte el señor
NELSON ENRIQUE MOTATO ALARCON, portador de la cédula de
ciudadanía número cero ocho cero cero uno tres seis
ocho seis quión tres, y su cónyuge la señora DOLORES
MAGALI JEAN KUFFO GILER, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero uno cinco ocho, con
siete uno quión nueve, por sus propios y personales
derechos, los comparecientes son ecuatorianos, mayores
de edad, de estado civil casados entre sí, con
domicilio en el cantón Portoviejo y de tránsito por
esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor CARLOS

ENRIQUE CANTOS MENDOZA, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero siete dos tres cinco
cinco ocho guión ocho, por sus propios y personales
derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
casado con la señora Jessica Elizabeth Acuña
Echeverría, con domicilio en esta ciudad de Manta. Los
comparecientes legalmente capacitados para contratar y
obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de
haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.
Bien instruidos en el objeto y resultado de esta
escritura de "COMPRAVENTA" a cuyo otorgamiento
proceden por sus propios derechos, con amplia libertad
y conocimiento, así como examinados que fueran en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento
de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve
a escritura pública el texto de la minuta que me
entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**
NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas de la
Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA,
al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:**
COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y
suscripción de este contrato por una parte el señor el



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622383

señor NELSON ENRIQUE MOTATO ALARCON, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero cero uno tres seis ocho seis guión tres, y su cónyuge la señora DOLORES MAGALI JEAN KUFFO GILER, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cinco ocho ocho siete uno guión nueve, por sus propios y personales derechos, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en el cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se les llamara LOS VENDEDORES; y, por otra parte el señor CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete dos tres cinco cinco ocho guión ocho, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con la señora Jessica Elizabeth Acuña Echovarría, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamara EL COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintiséis de Agosto de mil novecientos noventa y siete bajo el número mil cuatrocientos veintiséis, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera

del cantón Manta el día diecisiete de Julio de mil
novecientos noventa y siete, en la que consta que la
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, dio en venta
real a favor del señor Nelson Enrique Motato Alarcón,
de estado civil casado, un lote de terreno número cinco
de Doscientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la
manzana "A" en las inmediaciones de la Universidad que
tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE:
Con la Calle U ONCE con diez metros. POR ATRÁS: Lindera
con el lote número Catorce de la Doctora Ziayna Pandzic
Arapov, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el
lote número Seis propiedad del Doctor Ramón Castillo
con veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO:
Lindera con el lote número Cuatro con veinticinco
metros. Este bien inmueble sus propietarios lo vienen
poseyendo en forma pacífica, tranquila e
ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se
encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA:**
COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto los señores cónyuges
NELSON ENRIQUE MOTATO ALARCON Y DOLORES MAGALI JEAN
KUFFO GILER, libre y voluntariamente, manifiestan que
tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua
a favor del señor CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA, casado



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

con la señora Jessica Elizabeth Acuña Echeverría, el
bien inmueble descrito en la cláusula anterior, lote de
terreno número cinco de Doscientos cincuenta metros
cuadrados ubicado en la manzana "A" en las
inmediaciones de la Universidad que tiene los
siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la
Calle J ONCE con diez metros. POR ATRÁS: Lindera con el
lote número Catorce de la Doctora Zilayna Panduro
Arapov, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el
lote número Seis propiedad del Doctor Ramón Castillo
con veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO:
Lindera con el lote número Cuatro con veinticinco
metros. Por lo tanto, Los Vendedores transfieren al
adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de
terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en
esta venta los derechos reales que como bien propio de
los enajenantes les correspondan o pudieren
corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda
comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos
y medidas declaradas.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio
pactado de común acuerdo entre las partes por esta
compraventa es la suma de VEINTIUN MIL DOSCIENTOS
CINCIENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA que Los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- **QUINTA: SANEAMIENTO.**- Los Vendedores, declaran que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- **SEXTA: IMPUESTOS Y GASTOS.**- Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa serán de cuenta del comprador.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El Comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declará

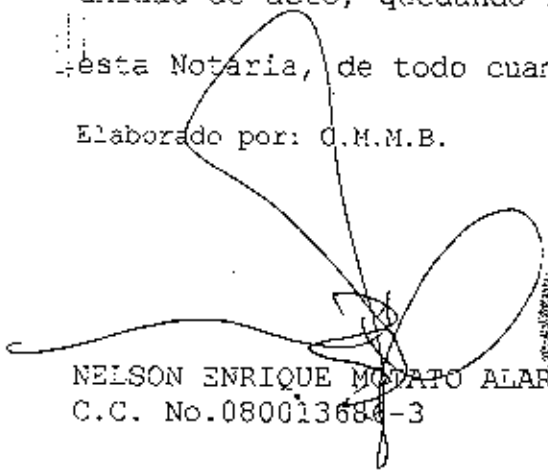


NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- NOVENA: ACEPTACIÓN.- Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- DECIMA: AUTORIZACION.- Los vendedores autorizan expresamente al comprador para que inscriban la presente escritura pública en el Registro de la propiedad del cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martín Analuisa Franco, con matrícula número 13-2006-137 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo con

unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

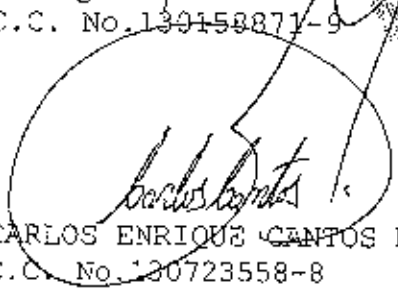
Elaborado por: C.M.M.B.



NELSON ENRIQUE MORATO ALARCON
C.C. No. 080013688-3



DOLORIS MAGALI JEAN KIEFFO GILER
C.C. No. 139158871-9



CARLOS ENRIQUE CANTOS MENDOZA
C.C. No. 130723558-8

LA NOTARIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 2da y 3ra • Telf: 2511-475 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000384845

5/14/2015 5:07

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIB	TÍTULO Nº
Una parcela pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-17-03-05-000	250,00	2.250,00	17-090	384845
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0600126683	VOTATO ALARCON NELSON ENRIQUE	CALLE UI RAMA MZA LOTE #05	Impuesto principal		2.250,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		03,75	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		275,25	
1337305584	CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE	NA	VALOR PAGADO		275,25	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 5/14/2015 5:02 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Caterine Muñoz
TESORERÍA
MANTAS, 14 DE MAYO DE 2015





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1380000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telef: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000384846

5/14/2015 5:03

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-17-03-05-000	250.00	21250.00	171534	384846
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0800136863	MOTATO ALARCON NELSON ENRIQUE	CIUD. ULEAM MZA LOTE # 05	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			15.58	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			16.58	
1307235588	CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE	NA	VALOR PAGADO			16.58	
			SALDO			0.00	

EMISION: 5/14/2015 5:03 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

RESERVA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000060267

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: YOTATO ALARCON NELSON ENRIQUE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CTUD. GLENN MEZA DOTE # 05

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 14/05/2015 14:39:30

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.0

3.0

TOTAL A PAGAR

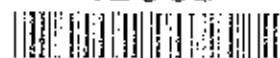
VALIDO HASTA: 15/05/2015, 14:39:30

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



42865



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42865:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de octubre de 2013*
Período: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastro/Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número cinco de doscientos cincuenta metros cuadrados ubicado en manzana A en las inmediaciones de la Universidad que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Con la calle U 11 con diez metros POR ATRAS: Lindera con el lote número catorce de la Dra. Zilayna Pandzic Arapov, con diez metros POR EL COSTADO DERECHO. Con el lote número seis propiedad del Doctor Ramon Castillo con veinticinco metros POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número cuatro con veinticinco metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	259 16/02/1989	753
Compra Venta	Compraventa	1589 14/09/1989	4633
Compra Venta	Compraventa	1426 26/08/1997	859

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrita el: *jueves, 16 de febrero de 1989*

Toma: 1 Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758

Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cautión: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 16 de febrero de 1989*

Escripciones/Actos/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pasquero S.A. C.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Arroy, y la Universidad Leica

Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la

Universidad Leica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acordó a anterior:

Cancelación empresa por: C.A.

Fecha: 02/01/2013

Comando en Jefe, Comandante Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13-02-2013



El Concejo Municipal y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. **Compraventa y Rectificación de una Compraventa.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.633 - Folio Final: 4.637

Número de Inscripción: 1.589 Número de Repertorio: 2.324

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano...a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-000000000102	Compañía Pesquera Río Caña		Manta

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 26 de agosto de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 859 - Folio Final: 860

Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.739

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno numero cinco de doscientos cincuenta metros cuadrados ubicados en la manzana A en las inmediaciones de la Universidad.

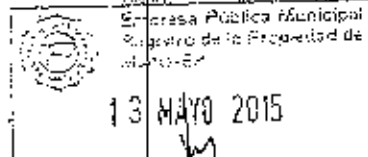
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070844	Motato Alarcon Nelson Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

Certificación impresa por: CTAI

Ficha Registral: 4788

Fecha: 13 de Mayo de 2015





- Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



n.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	255	16-feb-1989	753	758
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4635	4637

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:29:36 del miércoles, 13 de mayo de 2015

A petición de: Sr. Carlos Santos Hidalgo

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado

130596459-3

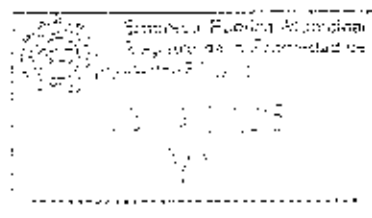


Abg. Jaime F. Delgado Hiriago
Firma del Registrador

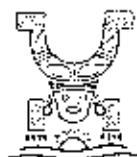


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se dé a un tiempo de dominio o se
emita un gravamen.

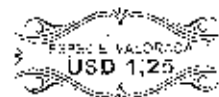
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100985

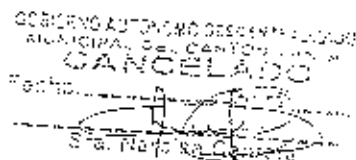


LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...

MOTA TO ALARCON NELSON ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



14-may-15

Manta, _____ de _____ de 20 ____

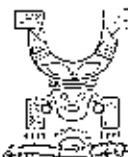
VALIDO PARA LAS CLAVE
1170305000 CIUD. ULEAM MZ A LOTE # 05
Manta catorce de mayo de: dos mil quince

Escrito en el libro de actas
del día 14 de mayo de 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 123397

Nº 123397

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31754

Fecha: 14 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que,

El Predio de la Clave: 1-17-03-05-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ A LOTE # 05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

9800136843

MOTATO ALARCON NELSON ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	21250,00

Son: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

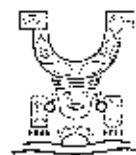
Ab. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHARLE 14/05/2015 10:51:12

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071948



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{Urbana} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a NOTATO ALARCON REBSON ENRIQUE ubicada CIUD. ULEAM MZ-A LOTE #05 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21250.00 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

Manta, 14 de mayo 2015 del 20

M.E

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Director Financiero Municipal

REPUBLICA DE ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
MINISTERIO DE COMERCIO Y CREDITACION

CIUDAD DE QUITO
080013686-3

CIUDADANIA
MOTATO ALARCON
NELSON ENRIQUE
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
1048-08-04
ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
COLORES MAGALI
XUFFO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 folios útiles, anversos, reversos son iguales a las originales. 5 de mayo de 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mora - Ecuador

IDENTIFICACION
 GACHILERATO CONTADOR
 KUFFO ENRIQUE
 GILER GIRA
 ESMERALDAS
 2012-07-20
 2022-07-20

E3333H222


 KUFFO GILER
 DOLORES MAGALI JEAN
 MANABI
 BOLIVAR
 CALCETA
 1981-01-13
 ECUATORIANA
 CASADA
 NELSON ENRIQUE
 MOTATO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIUDADANIA
 130158871-9
 CIUDADANIA
 KUFFO GILER
 DOLORES MAGALI JEAN
 MANABI
 BOLIVAR
 CALCETA
 1981-01-13
 ECUATORIANA
 CASADA
 NELSON ENRIQUE
 MOTATO




ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 027
 027 - 0121 1301588719
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 KUFFO GILER DOLORES MAGALI JEAN
 MANABI
 PROVINCIA PORTOVIELO
 CIRCUNSCRIPCION 12 DE MARZO
 CANTON
 12 DE MARZO
 ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JURTA



DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... folios útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Mania...

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Mania - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

130723558-8

CEDULA DE
 CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
 CANTOS MENDOZA
 CARLOS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-12-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
 JESSICA ELIZABETH
 AGUIA ECHIVERRIA

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 COMERCIANTE

ED3331207

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CANTOS BARBERAN RODRIGUEZ RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MENDOZA GARCIA CLEMENTINA ALONSO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-12-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

018

018 - 0216

1307235588

NUMERO DE CERTIFICADO
 CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

INSCRIPCIÓN
 MANTA
 1
 1
 2014

SECRETARÍA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las procedentes
 reproducciones que constan
 en... 01... folios, rectos, anversos,
 reversos son... originales, Manta... 13.11.2015

Abg. Patricia Menéndez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No. 20151308002P02040.-
LA NOTARIA.-



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE AVALUO

11/05/15

FECHA DE ENTREGA

CLAVE CATASTRAL

1110005

NOMBRES y/o RAZON

CEGULA DE IDENT y/o RUC

Don Xoutito

CELULAR TELEFONO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

INFORME TÉCNICO:

Don Xoutito

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

INFORME DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



1170305

42865



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42865:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de octubre de 2013*
Parroquia: Maná
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número cinco de doscientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana A en las inmediaciones de la Universidad que tiene los siguientes linderos y medidas **POR EL FRENTE:** Con la calle U 11 con diez metros **POR ATRAS:** Lindera con el lote número catorce de la Dra. Zlayna Pandzie Arapov, con diez metros **POR EL COSTADO DERECHO:** Con el lote número seis propiedad del Doctor Ramon Castillo con veinticinco metros **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con el lote número cuatro con veinticinco metros. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE **ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Final
Compra-Venta	Compraventa	259 16/02/1989	753
Compra-Venta	Compraventa	1.589 14/09/1989	4.633
Compra-Venta	Compraventa	1.425 26/08/1997	859

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.1 Compraventa

Inscripción: Jueves, 16 de febrero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758

Número de inscripción: 259 Número de Repertorio: 348

Oficina en la que se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Contador: Maná

Fecha de Organigrama-Providencia: Jueves, 16 de febrero de 1989

Escritura, Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

1.1.2 Observaciones:

La Compañía Pasquera Río Cacha, S.A.asta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogida al anterior pedido de comisión

económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. **Compraventa y Rectificación de una Compraventa.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 14 de septiembre de 1989**

Tomo: **1** Folio Inicial: **4.633** - Folio Final: **4.637**

Número de Inscripción: **1.589** Número de Repertorio: **2.324**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de septiembre de 1989**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano. a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000102	Compañía Pesquera Río Caña		Manta

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: **martes, 26 de agosto de 1997**

Tomo: **1** Folio Inicial: **859** - Folio Final: **860**

Número de Inscripción: **1.426** Número de Repertorio: **2.739**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 de julio de 1997**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número cinco de doscientos cincuenta metros cuadrados ubicados en la manzana A en las inmediaciones de la Universidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070844	Motato Alarcón Nelson Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

Certificación impresa por: Q15

Ficha Registral: 42804

Página: 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c - Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	259	16-ago-1989	755	758
Compra Venta	1583	14-sep-1989	4633	4637

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:29:36 del miércoles, 13 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad de San Carlos de Barrios
RUC: 43600009300001
Derechos: Av. 12 y Calle 8 - Tel: 2014 679 (241) 477

TÍTULO DE CRÉDITO

01/03/2015

CÓDIGO CATASTRAL	SECT	AVA. UO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CÓDIGO DE SECTOR
5170300401	00000	S 21 250 C0	CILLO ULPAK MZA A LOTE 005	2015	00000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE V.F. COM. A					
NOMBRE C. PATR. SOCIAL	C.C. Y R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	SEPA REPARACION	VALOR TOTAL
6153/2015 - 0200 - 00000000000000	0000000000	Costo Judicial			
		MF. ESTO PREC AL	\$ 1.20		\$ 1.20
		Interes por Mora			
		MEJORAS 2011	\$ 2.25		\$ 2.25
		MEJORAS 2012	\$ 2.25		\$ 2.25
		MEJORAS 2013	\$ 2.25		\$ 2.25
		MEJORAS 2014	\$ 2.25		\$ 2.25
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 2.25		\$ 2.25
		SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2.25		\$ 2.25
		CASA DE SEGURIDAD	\$ 2.25		\$ 2.25
		TOTAL A PAGAR			\$ 12.00
		VALOR PAGADO			\$ 0.00
		SALDO			\$ 12.00

SALDO SUJELO A VENCIMIENTO DE LAS AJUSTACIONES A LEY